

Toledo, 20 de Febrero del 2025

**Resolución:**  
N° 29/2025

Exp 2025-81-1390-00019

Acta N° 03/2025

**VISTO:** la necesidad de contar con disponibilidad en rubros presupuestales para solventar gastos FIGM Literal A, B y C para repuestos y accesorios, de equipos de oficina, otros servicios no personales no incluido en los anteriores y compra del camion Municipal que se realizan mediante los recursos de éste Municipio por \$ 2,048,700,00

**CONSIDERANDO:**

1- De acuerdo a la ley N° 18567 de fecha 13/09/2009 corresponde al Municipio ordenar gastos de conformidad con lo establecido en el Presupuesto Quinquenal, considerando el articulo 27 aprobado y promulgado según Decreto D 0009/021 y Resolución N° 21/07597

2- Según lo informado es necesario utilizar el mecanismo de transposición con el fin de asignar crédito para realizar frente a los gastos previstos.

3- Que es menester contar con la disponibilidad presupuestal previo a la ejecución del gasto.

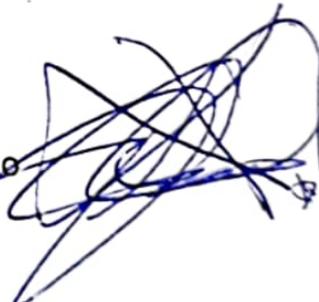
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO.**

**Resuelve:** autorizar la transposición de rubros informada con el fin de asignar el crédito necesario para solventar gastos generados por el Fondo FIGM Lit A, B y C para el ejercicio 2025

  
Olga Fernandez  
Concejal

Gloria Lasserre  
Alcalde Municipio de Toledo

  
Daniela Pacheco  
Concejal

  
Anival Flores  
Concejal

Marcelo Ratto  
Concejal

HERBERT IRIGOYEN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE SE TIPO A LA VISTA

Toledo, 20 de Febrero del 2025

EXPEDIENTE 2025-81-1390-00019

Se solicita que se realice el siguiente planteo de transposición, motiva el mismo solventar gastos en por el Fondo FIGM Lit A, B y D para repuestos y accesorios, de equipos de oficina, otros servicios no personales no incluido en los anteriores y compra del camion Municipal que se realizan con los recursos de éste Municipio y que a la fecha presentan saldos insuficiente por un total de \$ 2,048,700,00 Se sugiere el siguiente planteo de transposición.

Programa y Renglón Reforzante

Programa 139 Renglón 5151 (lubricantes y otros derivados del petroleo) por \$ 2.048.700.00  
Saldo Actual \$ 8.136.870.00

Programa y Renglón Reforzado

Programa 139 Renglón 5198(repuestos y accesorios) por 200.000.00 Saldo Actual \$ 149.082.00  
Programa 139 Renglón 5254(de equipos de oficina) por \$ 100,000,00Saldo Actual \$ 0,00  
Programa 139 Renglón 5299(otros serv no personales no incluidos en los anteriores)  
por \$ 250.000.00 Saldo Actual \$ 0.00  
Programa 139 Renglón 5352 (camion) por \$ 1.498.700.00 Saldo Actual -1.498.700.00

Gloria Lasserre

Alcalde del Municipio de Toledo

Olga Fernandez

Concejal

Anival Flores  
Concejal

Daniela Pacheco

Concejal

Marcelo Ratto  
Concejal

HEBERT IRIGOYEN  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE SE TUVO A LA VISTA